

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO,  
INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16 horas con seis minutos del lunes cinco de mayo del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma híbrida, en el aula híbrida del INBIOTECA y a través de la plataforma Teams, para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario; con la asistencia de 8 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior (22 de abril de 2025).
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Edgar Josué Hernández Marañón (CVU 448807), en el marco de la Convocatoria 2025 (1) "Estancias Posdoctorales por México - Iniciales" para proceder a pedir la carta de postulación para respaldar institucionalmente la solicitud de beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica con el Proyecto académico: Estudio ecológico, etnomicológico y caracterización molecular de hongos ectomicorriicos comestibles en dos comunidades del Parque Nacional Cofre de Perote (Veracruz, México).
5. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Pablo Francisco Colunga Salas para realizar el proceso de actualización de la EE AFEL titulada: Estudio de la diversidad de las poblaciones usando los genes.
6. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Antonio Andrade Torres para realizar el proceso de incorporación de una nueva EE AFEL titulada: "La crisis ambiental: conceptos y acciones para un mejor planeta".
7. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Alejandra Galindo Cruz, en el marco de la Convocatoria 2025 (1) "Estancias Posdoctorales por México - Iniciales" para proceder a pedir la carta de postulación para respaldar institucionalmente la solicitud de beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica con el Proyecto académico: Evaluación geoespacial de la restauración de manglares en México: selección de sitios, riesgo de incendios y caracterización de comunidades vegetales asociadas.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 88% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas, M. En C. Javier Camacho Morales y M. En C. Fernanda Odett Toledo Manuel.

**SEGUNDO.** El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**TERCERO.** Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 22 de abril del 2025.

**CUARTO.** El HCT revisó la solicitud del Dr. Hernández Marañón para participar en la Convocatoria 2025 (1) "Estancias Posdoctorales por México - Iniciales". Se observa que cumple los requisitos para solicitar la carta de postulación para respaldar institucionalmente la solicitud de beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica a favor del Dr. Edgar Josué Hernández Marañón (CVU 448807), con el proyecto titulado "Estudio ecológico, etnomicológico y caracterización molecular de hongos ectomicorrícos comestibles en dos comunidades del Parque Nacional Cofre de Perote (Veracruz, México)". Esta propuesta se encuentra inserta y es pertinente con el eje estratégico UV: E10. Ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable del PLADEA del INBIOTECA, con el Plan de Desarrollo de la Dirección General de Investigaciones y con el Programa de Trabajo 2021 – 2025 de la Universidad Veracruzana, así mismo, se encuentra inserta y es pertinente con la LGAC Biotecnología y ecología de organismos simbióticos adscrita al CA-173 Ecología y manejo de la biodiversidad (Consolidado) y con la Maestría (MCEB) y el Doctorado (DCEB) de la entidad. El académico receptor, Dr. Antonio Andrade Torres, cuenta con una trayectoria académica y perfil afín a la propuesta. El participante no cuenta con algún adeudo a apoyos anteriores que haya recibido de parte del CONACYT o SECIHTI, y se dedicará de tiempo completo en dicha estancia. En caso de que la propuesta sea evaluada positivamente, esta Institución aportará los recursos y la infraestructura necesarios para el desarrollo del proyecto. A la fecha el asesor del proyecto no cuenta con más becarios posdoctorales. El Dr. Antonio Andrade Torres asesor, no presenta conflicto de interés con la persona a postularse. También se constata que la entidad académica cuenta con los recursos humanos y materiales, e infraestructura para la realización del proyecto planteado. Por todo lo anterior se le otorga aval por mayoría con 1 abstención (Dr. Antonio Andrade Torres) para que proceda a realizar su solicitud por el periodo de 36 meses.

**QUINTO.** El HCT revisó la solicitud y el programa propuesto por el Dr. Colunga y por unanimidad otorgó el aval para que el Dr. Pablo Francisco Colunga Salas proceda con el proceso de actualización de la EE AFEL titulada: **Estudio de la diversidad de las poblaciones usando los genes**.

**SEXTO.** El HCT revisó la solicitud y el programa propuesto por el Dr. Andrade y por unanimidad otorgó el aval para que el Dr. Antonio Andrade Torres proceda con el proceso de registro de la nueva EE AFEL titulada: **La crisis ambiental: conceptos y acciones para un mejor planeta**.

**SÉPTIMO.** El HCT revisó la solicitud de la Dra. Alejandra Galindo Cruz para participar en la Convocatoria 2025 (1) "Estancias Posdoctorales por México - Iniciales". Se observa que la Dra. Alejandra Galindo Cruz cumple los requisitos para solicitar la carta de postulación para respaldar institucionalmente la solicitud de beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica con el proyecto titulado "Evaluación geoespacial de la restauración de manglares en México: selección de sitios, riesgo de incendios y caracterización de comunidades vegetales asociadas". Esta propuesta se encuentra inserta y es pertinente con el eje estratégico UV: E10. Ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable del PLADEA del INBIOTECA, con el Plan de Desarrollo de la Dirección General de Investigaciones y con el Programa de Trabajo 2021 – 2025 de la Universidad Veracruzana, así mismo, se encuentra inserta y es pertinente con la LGAC Biodiversidad, gente y servicios ecosistémicos adscrita al CA-324 Estructura y funcionamiento de ecosistemas (En consolidación) y con la Maestría (MCEB) y el Doctorado (DCEB) de la entidad. El académico receptor, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, cuenta con una trayectoria académica y perfil afín a la propuesta. La participante no cuenta con algún adeudo a apoyos anteriores que haya recibido de

parte del CONACyT, y se dedicará de tiempo completo en dicha estancia. En caso de que la propuesta sea evaluada positivamente, esta Institución aportará los recursos y la infraestructura necesarios para el desarrollo del proyecto. A la fecha el asesor del proyecto no cuenta con más becarios posdoctorales. El Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, asesor de la postulante, no presenta conflicto de interés con la persona que solicita esta postulación. También se constata que la entidad académica cuenta con los recursos humanos y materiales, e infraestructura para la realización del proyecto planteado. Por todo lo anterior se le otorga aval por mayoría con 1 abstención (Dr. Ernesto Ruelas Inzunza) para que proceda a realizar su solicitud por el periodo de 36 meses.

**OCTAVO.** No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las diecisésis horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día.

Dr. Antonio Andrade Torres  
Director

Dr. Pablo Francisco Colunga Salas  
Coordinador de Posgrado

Dr. Ernesto Ruelas Inzunza.

Dr. Francisco Diaz Fleischer.

Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.

M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel.

Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas.

M. en C. Javier Camacho Morales.